

En ReD

Nº 18—2025

Suscríbete **aquí** a nuestros boletines

Visita al GAL de Navia-Porcía — Actualización de la situación del DLP en el FEMPA (marzo de 2025) — FAMENET. Informe sobre los beneficios del DLP en el FEMP en las comunidades costeras — *European Ocean Days*: Diálogos sobre pesca y océanos



Cofinanciado por
la Unión Europea

CONTENIDO

Red Española de Grupos de Pesca

Secretaría General de Pesca

Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura

bnz-regp@mapa.es

C/ Velázquez, 144

28006 Madrid



Las imágenes mostradas en esta publicación son propiedad de la Red Española de Grupos de Pesca, libres de derecho o cedidas por terceros.



Página 3. Visita al GAL de Navia-Porcía



Página 10. Actualización de la situación del DLP en el FEMPA



Página 12. Informe sobre los beneficios del DLP en el FEMP en las comunidades costeras



Página 14. European Ocean Days Diálogo sobre pesca y océanos



Conociéndonos

Tu experiencia

Germán Campal narra su vivencia como gerente del GAL de Navia-Porcía en relación a la implantación del DLP en su territorio y los logros obtenidos durante su andadura.



Germán Campal Fernández

Gerente del Grupo de Acción Local del Sector Pesquero y Acuícola de Navia—Porcía

Ingeniero Técnico Agrícola por la Universidad de León

Vinculado al desarrollo local desde 1994 como consultor en la empresa privada y agente de desarrollo local en la Mancomunidad del Oriente de Asturias. En el año 2002 se incorpora como gerente del CEDER Navia-Porcía, Grupo de Acción Local responsable de programas de desarrollo rural (Proder II y LEADER) y que desde el año 2010 actúa también como Grupo de Acción Local de Pesca.

En el año **2010** incorporamos las cuatro Cofradías de Pescadores de nuestro territorio al CEDER Navia-Porcía **comenzando así nuestra andadura** como Grupo de Acción Costera. Por aquel entonces llevábamos 10 años gestionando programas de desarrollo rural (Proder II y LEADER) y esa experiencia nos permitió afrontar con ciertas garantías la gestión de la prioridad 4 del FEP en nuestra comarca. Este **modelo mixto** en el que se comparten recursos para la gestión de las EDLP de desarrollo rural y de la pesca, se mantuvo en el período 2014-2020, con los fondos FEMP, y es el que actualmente, se sigue aplicando en Asturias, donde siete grupos gestionamos fondos FEADER (a través del programa LEADER) y actuamos también como GAL gestionando fondos FEMPA, con un ámbito geográfico muy concentrado.

En nuestro caso, el hecho de contar con un **territorio reducido** ha supuesto una **ventaja**, pues facilita una interacción más estrecha con el sector y propicia su participación e implicación en el desarrollo de proyectos. Sin embargo, la **atomización** de los GAL en Asturias también supone un **reto**, al limitar la dotación económica que podemos asignar en cada convocatoria anual de ayudas y restringir en exceso los gastos de funcionamiento y animación de cada grupo. Esta situación impide que podamos afrontar algunos proyectos de gran envergadura que precisan un apoyo económico importante. Gran parte de estos obstáculos, los hemos conseguido superar, **priorizando** aquellas iniciativas que se basan en la **colaboración entre los agentes socioeconómicos** del territorio y en el soporte técnico que podemos ofrecer el personal del Grupo, más que en la financiación directa.

Creemos, sinceramente, que en los últimos diez años, con la incorporación del sector pesquero a nuestro GAL, se ha **transformado la percepción y valoración de nuestras pesquerías** desde los puntos de vista económico, social y medioambiental, provocando un cambio importante en el sector. En los inicios, había una clara

petición de los pescadores al grupo: mejorar la visibilidad y el reconocimiento de su trabajo y la valoración de sus productos. En respuesta a esta demanda, lanzamos varias iniciativas piloto, financiadas, inicialmente, por el FEP y, más tarde, por el FEMP, que culminaron con la certificación **MSC para la pesquería de pulpo** en Navia-Porcía, **la primera pesquería de cefalópodos en el mundo en obtener esta ecoetiqueta de sostenibilidad**

Este logro ha tenido un impacto muy importante en el sector, pues ha supuesto un incremento sustancial de los



ingresos del sector pesquero y ha promovido una actividad pesquera y acuícola más racional y comprometida con el futuro; pero, también, ha reforzado el orgullo de los pescadores por su trabajo, favoreciendo su motivación y compromiso con el futuro del sector. Y, sobre todo, consideramos que uno de los **logros** más **valiosos** de estas iniciativas ha sido confirmar que las distintas **Cofradías** pueden **colaborar** de **manera estrecha**. Prueba de ello es que, actualmente, **gestionan colectivamente** la pesquería y han implementado nuevos métodos de comercialización conjunta, algo hasta hace algunos años resultaba impensable.



Asistentes a una reunión del GAL de Navia-Porcía

Por otra parte, el **turismo** relacionado con el sector pesquero también ha recibido un **impulso significativo** gracias a los fondos pesqueros gestionados por el GAL. A través de las ayudas, se ha facilitado que los pescadores y mariscadores puedan generar **ingresos adicionales** y se ha incrementado la oferta turística para los visitantes.

Sin duda, la **sólida relación entre las distintas organizaciones** pesqueras de la comarca y su confianza en el grupo como herramienta para financiar e impulsar proyectos beneficiosos para el sector, es una fortaleza que debemos aprovechar para que los fondos FEMPA del periodo actual resulten verdaderamente efectivos.

En cuanto a la actual Estrategia de Desarrollo Local Participativo, con ella hemos procurado mantener las **líneas** de actuación que han demostrado su eficacia en programas anteriores, incorporando algunas **nuevas**, dirigidas a **mejorar las infraestructuras** de las lonjas y zonas de desembarco, con el objetivo de optimizar la primera venta por parte de las Cofradías de Pescadores.

Aunque los **resultados** hasta ahora son **muy positivos**, sigue siendo necesario perfeccionar la ejecución de estos fondos, superando las deficiencias observadas en programas previos. El desarrollo de proyectos de **cooperación** con otros grupos de pesca es, sin duda, una **asignatura pendiente** que debemos abordar en este periodo. Estos proyectos nos permitirán solventar algunos de los obstáculos que supone ser un GAL reducido, buscar soluciones a problemas comunes del sector, transferir a nuestro ámbito geográfico los resultados de iniciativas llevadas a cabo en otros territorios y encontrar nuevas vías de diversificación del sector pesquero.

Asimismo, debemos mantener el esfuerzo de **visibilizar y dignificar la labor de los pescadores**, ya que posiblemente sea uno de los mayores retos a los que nos enfrentamos para asegurar un relevo generacional efectivo.

Germán Campal Fernández

Visita de pescadores de Italia, Francia y Australia para conocer la certificación MSC del pulpo





En acción

Miembros del equipo del GAL de Navia-Porcía presentaron a José María Solano, coordinador de la REGP, y a su equipo de apoyo, una selección de proyectos de desarrollo pesquero implementados durante los periodos FEMP y FEMPA.

Ruta marinera del Puerto de Viavélez

Beneficiario: Ayuntamiento de El Franco

Convocatorias: 2022 y 2024

Coste total: 17.944,76 € + 56.467,00 €

Ayuda pública: 15.522,21 € + 31.615,17 €

Ámbito aplicación: Viavélez (El Franco)



A través de esta iniciativa, el Ayuntamiento de El Franco promovió el **acondicionamiento de ruta la marinera** que transcurre por el entorno de Viavélez, entre el mirador del Puerto y el mirador de La Atalaya, recorriendo gran parte del pueblo marinero. Esta inversión, apoyada por el FEMP, estuvo enfocada en la instalación de **vallas de protección, paneles interpretativos y diverso mobiliario** a lo largo de la ruta.

En este nuevo periodo FEMPA, se ha implementando la **ampliación y mejora** de dicha ruta marinera mediante el **acondicionamiento de dos nuevos espacios** : el tramo desde la calle de La Atalaya hasta el mirador del mismo nombre (al final de la senda) y el tramo desde la calle San Andrés hasta la ribera del mar. Además, cabe destacar que esta ruta marinera forma parte de una senda costera más amplia que finaliza en la playa de Anguilero, en Tapia de Casariego.

En resumen, a través de diferentes inversiones el Ayuntamiento de El Franco ha conseguido **aprovechar los recursos naturales y culturales del su territorio**, revitalizando espacios infrautilizados, manteniendo al mismo tiempo la esencia de la comunidad pesquera de Viavélez.

Instalación de energía fotovoltaica para autoconsumo y adquisición de transpaleta

Beneficiario: Cofradía de Pescadores "Santo Ángel de la Guarda"

Convocatorias: 2021 y 2024

Coste total: 59.288,72 € + 15.881,25 €

Ayuda pública: 47.775,03 € + 13.125,00 €

Ámbito aplicación: Viavélez (El Franco)



La Cofradía de Pescadores "Santo Ángel de la Guarda" se acogió a ayudas FEMP para realizar la instalación de **placas solares fotovoltaicas**. A través de esta inversión, ha conseguido la **reducción del gasto** en consumo eléctrico, la protección del medio ambiente y el **incremento del uso de energía limpia y de la rentabilidad** de la actividad pesquera profesional.

Por otro lado, con cargo al FEMPA, ha adquirido **dos apiladores eléctricos**, con capacidad de elevación de 1.500 mm y de 2.800 mm, respectivamente, y carga útil de 1.200 kg en ambos casos, lo que facilita notablemente a los pescadores el traslado de los productos pesqueros dentro del puerto.

Asimismo, se han adquirido cinco **mesas de trabajo**, cuatro de ellas para la selección de pescados y mariscos, y una quinta, de mayores dimensiones, dotada de una tabla de corte para preparar los diferentes tipos de cebo utilizados para la pesca de las artes de nasa y palangres.





Instalación de una oficina de turismo en el Puerto de Viavélez-El Franco

Beneficiario: Ayuntamiento de El Franco

Convocatoria: 2020

Coste total: 36.428,40 €

Ayuda pública: 28.602,80 €

Ámbito aplicación: Viavélez (El Franco)

Mediante este proyecto, el Ayuntamiento de El Franco ha financiado la **instalación de una oficina de información turística**, situada en el muelle del puerto pesquero, y una serie de **paneles interpretativos, repartidos por el núcleo de Viavélez, que recuerdan la historia de este enclave (su pasado ballenero, la importancia de los astilleros, la pesca o el turismo).**

Esta oficina fue inaugurada en mayo de 2021 y su **apertura** es por **temporadas**, limitándose al periodo estival (meses de mayo, junio, julio y agosto). Cabe destacar que, durante el verano, atiende una media de 15-20 visitas diarias. Además, su ubicación ya constituye un atractivo en sí mismo, ya que se sitúa en un lugar estratégico desde el que se obtiene una visión muy representativa del puerto, el cual es un abrigo natural de la desembocadura del río Vío, donde hasta el siglo XIX hubo un astillero que perdió su pujanza con la llegada de la navegación a vapor. Hoy día, este puerto conserva las funciones pesquera, turística y deportiva.



Empresa de turismo activo Ouka Adventure School

Beneficiario: Yonander García García

Convocatoria: 2018 y 2022

Coste total: 29.449,14 € + 58.975,40 €

Ayuda pública: 14.724,57 € + 24.370,00 €

Ámbito aplicación: El Franco

El promotor de esta iniciativa es un joven mariscador que, con la idea de **diversificar su actividad** pesquera en la temporada estival como complemento a las rentas obtenidas como trabajador del mar, decidió emprender en 2018 un negocio de **turismo activo** en el municipio de El Franco.

Las actividades se realizan en las playas de Pormenande y Porcía y en el Puerto de Viavélez y están orientadas, mayoritariamente, a las **actividades deportivas acuáticas** (piragüismo, skysurf, paddle surf, kayak...) aunque también se realizan **rutas** relacionadas con la etnografía, el "Camino de Santiago" en el mar, contemplaciones ornitológicas y botánicas y rutas de senderismo.

En el periodo FEMP, realizó una segunda inversión para ampliar la oferta de servicios que ofrecía, adquiriendo dos **motos de agua** (junto plataformas para las mismas, trajes y equipos de protección y remolque), lo que ha posibilitado el desarrollo de nuevas actividades con las que complementar las ya ofertadas.





Adquisición de dos bicicletas eléctricas

Beneficiario: Cofradía de Pescadores “San Pedro”

Convocatoria: 2021

Coste total: 9.627,93 €

Ayuda pública: 6.115,68 €

Ámbito aplicación: Tapia de Casariego



Dado que las **labores de control y vigilancia** pesquera suponen una actividad importante en el conjunto de las desarrolladas por la Cofradía de Pescadores, el disponer de equipos adecuados y medioambientalmente sostenibles para llevarla a cabo supone una decidida apuesta de la entidad.

Anteriormente, esta vigilancia se realizaba empleando un coche rotulado, el cual era identificado fácilmente por los furtivos, lo que reducía claramente su eficacia. Por ello, la incorporación de estas **dos bicicletas eléctricas** ha supuesto, tanto una **mayor eficiencia de las labores** realizadas, como la **mejora medioambiental** de las actividades ligadas a la pesca. Además, estos vehículos se han mostrado como la opción más adecuada para el seguimiento de las prácticas pesqueras al tratarse de un **medio más versátil**, que posibilita el ser utilizado en espacios a los que no llega un coche, logrando así una mayor eficacia de las actuaciones que se llevan a cabo en zonas de difícil acceso, donde se extrae el percebe y el pulpo.

Asimismo, el consumo de energía de estos medios de transporte es limpio y **no emiten gases nocivos** a la atmósfera, a diferencia de los coches de combustión utilizados anteriormente.

Adecuación del entorno de la piscina de agua salada en la antigua cetárea de Tapia de Casariego y señalización de itinerarios de surf

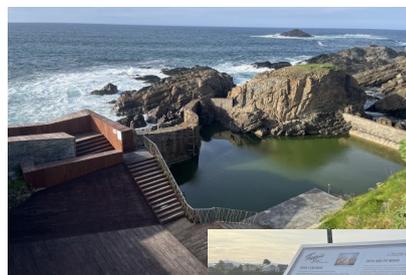
Beneficiario: Ayuntamiento de Tapia de Casariego

Convocatorias: 2020 y 2022

Coste total: 53.832,90 € + 17.303 €

Ayuda pública: 35.000 € + 16.286,24 €

Ámbito aplicación: Tapia de Casariego



El Ayuntamiento de Tapia de Casariego ha promovido dos iniciativas distintas, pero enfocadas a poner en valor la cultura marinera del municipio.

Por un lado, **la adecuación del entorno de la piscina de agua salada** de Tapia de Casariego para garantizar la seguridad de la infraestructura. La piscina, está situada en los restos de lo que en su día constituyó una actividad vinculada a la pesca productiva profesional y que, actualmente, ha sido acondicionada como piscina natural, ecológica y sostenible para el disfrute de locales y visitantes. La inversión ha estado enfocada en la estabilización de un talud que no había sido objeto de intervención cuando se realizó la obra inicial y, gracias a ella, se han evitado posibles accidentes tanto por parte de los usuarios de la piscina como de los que transiten por la ruta marinera “Tapia de Casariego, una historia marinera”.

Por otro lado, se implementó la **instalación de paneles y otros soportes de señalización interpretativa** en el entorno del paseo marítimo que bordea las playas de Tapia de Casariego, con el fin de crear un recorrido interpretativo de la **historia del surf**, la cual se remonta a los años 60, y que sin duda es uno de los mayores atractivos turísticos de este concejo.



Inversiones en Poliestirenos Asturianos S.L.

Beneficiario: Poliestirenos Asturianos S.L.

Convocatoria: 2017

Coste total: 115.535,00 €

Ayuda pública: 53.310,00 €

Ámbito aplicación: Coaña



Poliastur es una empresa que ofrece soluciones de *packaging* alimentario en poliestireno expandido (EPS) desde hace más de 30 años, ofreciendo a sus clientes las mayores garantías de calidad en producto y servicio, acompañado de respeto por el medio ambiente y un estricto control sobre sus emisiones de CO₂, haciendo una adecuada gestión de residuos.

La inversión FEMP en cuestión tiene como objetivo la adquisición de maquinaria especializada para la modernización de la empresa de fabricación de envases alimentarios de poliestireno. En concreto, la **adquisición de nuevos moldes para cajas de pescado**, destinados a contener atún y filetes de merluza, y un **equipo de limpieza de moldes mediante ultrasonidos**, que garanticen la total desinfección de los mismos.

Previamente, en el **periodo FEP (2007-2014)**, también recibieron dos ayudas más, una para la **adquisición de un preexpansor de EPS** (necesario para el tratamiento en las fases iniciales de los polímeros de estireno), para la posterior fabricación de envases de uso alimentario, en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias y, otra, para la compra de una **moldeadora de EPS** y **moldes** para fabricación de cajas de transporte de pescado.

Senda costera interactiva y lugar de culto y memoria pesquera

Beneficiario: Ayuntamiento de Navia

Convocatoria: 2020 y 2022

Coste total: 24.200 € + 12.000 €

Ayuda pública: 24.200 € + 11.999,57 €

Ámbito aplicación: Navia



El Ayuntamiento de Navia ha promovido la adecuación de la **señalización** de la conocida como **"Senda Costera de Navia"**, que discurre a través de toda la costa del municipio. Se trata de un recorrido de unos 20 km que cuenta con los siguientes puntos de interés: la Reserva Natural parcial de Barayo, el Puerto de Vega, el Monumento Natural de la Playa de Frexulfe, el Castro del Castiel y las playas de Fabal, Coedo, Las Rubias y El Moro. Las actividades del proyecto incluyeron la realización de una cartografía de la senda y el marcaje de puntos de interés y la colocación de 10 señales en los diferentes puntos estratégicos de la ruta que cuentan con códigos QR a través de los cuales el visitante puede acceder a un audioguía de esta zona.

Asimismo, se financió la construcción y colocación, en la parte alta de la entrada del Puerto de Vega, de una **escultura en forma de cola de ballena** que simboliza el recuerdo y homenaje a todas las personas que dedicaron su vida al mar, dada la tradición pesquera y marinera de este enclave, con el objeto de reforzar el empoderamiento de la población local.



Aula de interpretación sobre la cultura marinera, paneles solares y equipamiento

Beneficiario: Cofradía de Pescadores “Nuestra Señora de La Atalaya”

Convocatoria: 2018 y 2024

Coste total: 51.864,85 € + 77.910,65 € + 30.129,00 €

Ayuda pública: 51.864,85 € + 77.910,65 € + 24.900 €

Ámbito aplicación: Puerto de Vega. Navia



Para mejorar las condiciones de trabajo y su visibilidad se han financiado una serie de inversiones en la Cofradía de Pescadores de Puerto de Vega.

Por una parte, se subvencionó un **aula didáctica sobre la cultura marinera**, y se elaboró **materias audiovisuales** y, posteriormente, se ampliaron los contenidos del aula y el espacio expositivo, de forma que se aumentó la capacidad y se pusieron a disposición de los visitantes nuevos vídeos explicativos sobre la pesca, mejorando así la experiencia comunicativa.

Por otra parte, se instalaron **placas fotovoltaicas** en el tejado del edificio de la cofradía con el objeto de obtener energía 100 % renovable, lo que ha supuesto una reducción notable de su consumo eléctrico, con el consiguiente impacto positivo en la rentabilidad de la actividad pesquera profesional.

En última instancia, se acaba de financiar, con cargo al FEMPA, la adquisición de una **carretilla elevadora eléctrica** que facilitará el desarrollo de las actividades propias de la primera venta, tales como la descarga y el transporte de productos de la pesca o la manipulación de cargas en el interior de la





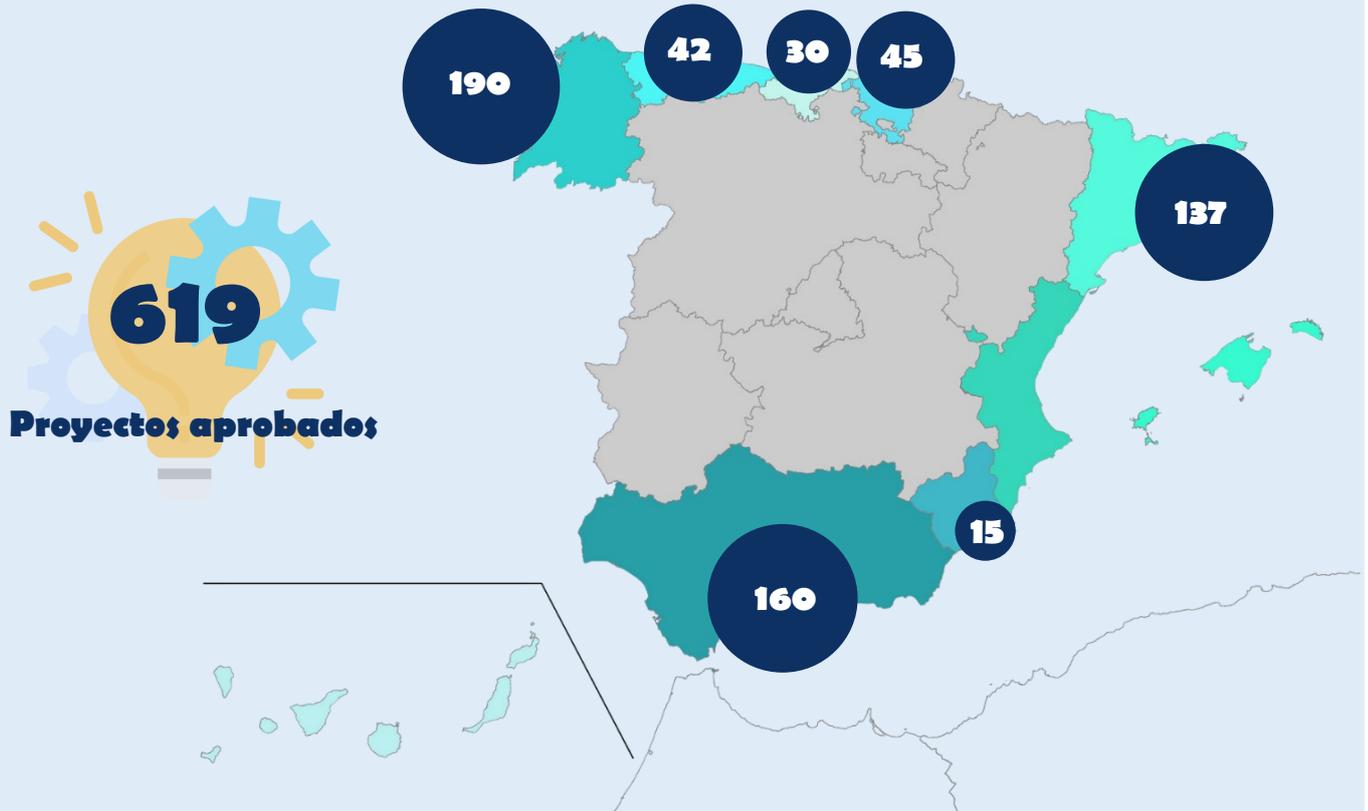
La Red a Fondo

España

Actualización de la situación del DLP en el FEMPA (marzo de 2025)

DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE DLP APROBADOS EN EL FEMPA

A continuación se muestra la distribución del **número de proyectos de DLP aprobados** en el periodo FEMPA según la información publicada en los **boletines autonómicos** hasta marzo de 2025



Dentro de este total de proyectos aprobados, **8** de ellos corresponden a proyectos de **cooperación** desarrollados en **Cataluña**.

ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS DLP FEMPA APROBADOS

i Los siguientes gráficos han sido elaborados teniendo en cuenta la información facilitada por los GAL y disponible en la **base de datos de la web de la REGP**, a fecha 26 de marzo de 2025.

Respecto a la tipología de promotores, un **26,6 %** de los proyectos aprobados han sido **impulsados** por **sociedades**, seguidas por las Cofradías de Pescadores (con un 18,9 %) y las entidades locales (con un 18,6 %).





La Red a Fondo

España

Tipos de operación

Hemos de señalar que **2 de cada 5** iniciativas aprobadas están orientadas al **aumento de valor**, creación de empleo, atracción de jóvenes y promoción de la innovación. A estas les siguen las que fomentan la economía azul (25 %), el bienestar y el patrimonio cultural (19,4 %).



- Aumento del valor, creación de empleo, atracción de jóvenes y promoción de la innovación. 40,6 %
- Fomento de la economía azul mediante el apoyo a la diversificación. 24,8 %
- Fomento del bienestar social y del patrimonio cultural. 19,4 %
- Impulso y aprovechamiento del patrimonio medioambiental. 9,9 %
- Refuerzo del papel de las comunidades pesqueras. 5,3 %

Indicadores del promotor

En cuanto a los indicadores sobre el sexo de los promotores, según la información disponible en la BBDD de la REGP un 6 % de las iniciativas aprobadas han sido **impulsadas por mujeres** o asociaciones de mujeres.

Por otro lado, dentro de las iniciativas **impulsadas por empresarios** (14,62 %), un 15 % de éstos son **menores de 40 años**.



Indicadores generales del proyecto



También es importante hacer hincapié en que casi la mitad de las iniciativas aprobadas, promueven la economía azul y tienen un beneficiario e interés colectivo.

Por otro lado, 1 de cada 10 ha supuesto la creación de una nueva empresa y más de un tercio de los proyectos aprobados son innovadores a escala local.



La Red a Fondo

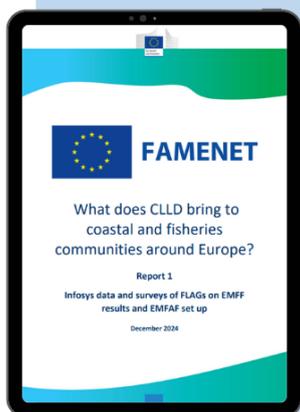
Europa



FAMENET

Informe sobre los beneficios del DLP en el FEMP en las comunidades costeras

Durante el periodo FEMP, aproximadamente el **10 % del presupuesto del fondo** estuvo destinado al **DLP**, gestionado por **348 GALP** que financiaron un total de **14.700 proyectos**; en **19 Estados miembros**. Para determinar los **logros alcanzados** de esta prioridad en las diferentes comunidades pesqueras y acuícolas, FAMENET ha previsto la elaboración de una serie de estudios:



- El primero de ellos, **publicado en diciembre de 2024**, presenta los datos que las AG estaban obligados a comunicar a Infosys, junto a la información facilitada por 149 GALP encuestados (18 de ellos, españoles) sobre sus logros en el FEMP y la información obtenida tras una encuesta a los 113 GAL seleccionados para el periodo FEMPA (16 de ellos, españoles) en relación con las actividades de divulgación y la representatividad de los grupos.
- 8 casos de estudio de Estados miembros, entre los cuales se encuentra el de **España** (presentado pro la red europea en el mes de marzo), y que vienen a complementar el primer informe con la información recopilada en las encuestas realizadas a 900 grupos de interés de dichos territorios (155 de España).
- Por último, un informe de síntesis que estará disponible a lo largo de este año y se presentará durante la Sesión Plenaria de la REGP 2025.

INFOSYS: EL DLP EN EL FEMP

Los principales resultados de los datos comunicados a Infosys revelan en este primer informe que:



El DLP, fue con diferencia una de las **medidas más efectivas** del FEMP para la **creación de empleo**.

La media europea de **empleos creados** a través de los GALP, se situó en **19**, mientras que la española ascendió a los **27**.

1.020 nuevos negocios fueron **creados** con el apoyo del DLP, 166 de ellos españoles.

ENCUESTAS A LOS GALP

Sin embargo, los cuestionarios de FAMENET de este estudio mostraron una serie de resultados adicionales:

- Una media de 44 **proyectos** fue **impulsada** por los GAL europeo, situándose **España** por encima (con **67**) incluso contando con una media de **recursos humanos** por grupo **inferior** a la europea.
- Los GALP también han ayudado a empresas locales a **diversificar** sus fuentes de **ingresos**.
- Se **reforzaron las cadenas de suministro locales** de pescado y marisco.
- Más de **1.300 actividades y servicios nuevos o mejorados** en esas zonas.

LOGRO CLAVE DEL DLP: la **estimulación de la participación local** en el desarrollo y coordinación de actividades de **economía azul** y el **incremento de la colaboración** entre grupos de interés de la economía azul.



Entre los resultados de las acciones del GALP en apoyo de la **creación de redes**, el **desarrollo de los conocimientos** y la **colaboración** figuran los siguientes:

- ✓ **4 redes** nuevas o fortalecidas fueron comunicadas en cada territorio de los GALP europeos encuestados. Sin embargo, esa cifra en España es superior, posicionándose en 10 redes nuevas o fortalecidas.
- ✓ Una media europea de un **24 %** de los **proyectos involucra** a interesados de dos o **más sectores**.
- ✓ Los **pescadores artesanales** se han movilizado para desempeñar un papel protagonista en el desarrollo de la economía azul, implementando un **23 % de los proyectos FEMP** en DLP (25% en el caso de España).
- ✓ Se ha **mejorado la gobernanza local**, a través de una toma de decisiones más participativa y/o una mejor coordinación de las actividades de economía azul. En España destaca el papel de los miembros de sus juntas directivas, que animan activamente a la población local a presentar proyectos.
- ✓ Cooperación y transferencia de conocimientos en toda la UE con una **media de 3 proyectos de cooperación por GAL** (4 en el caso de los grupos españoles) con otros ámbitos de la pesca y la acuicultura.
- ✓ **1.520 innovaciones locales** permitidas en toda la UE. La media de innovaciones por grupo en el caso de los GAL españoles es de 19, siendo bastante superior al resto de países europeos.
- ✓ **Nuevos beneficiarios han podido acceder a financiación europea**, gracias a las ayudas de los GALP.

A pesar de las diferencias significativas existentes entre los GALP, **el panorama general europeo del DLP indica que con una cantidad de dinero relativamente pequeña** (algo menos de 2 millones de euros por GALP) **se puede llegar muy lejos**, pues, con proyectos apoyados por dicho fondo, **se han beneficiado un total de 15.100 personas**. En España los grupos han demostrado ser muy activos y efectivos movilizando grupos de interés para participar en los procesos de desarrollo local.



El DLP involucrando a los ciudadanos y haciendo la UE más accesible

Estos informes revelan que, en Europa, una **media de 17 personas** de diferentes grupos de interés, **forman parte de los órganos de decisión de los GALP**, siendo unos más inclusivos que otros (en el caso de España involucran a 6 grupos de interés diferentes de media). Cada uno tiene una composición única que refleja los diferentes contextos, necesidades y objetivos a los que se enfrenta, así como la variedad de capacidades de los éstos para llegar a sus interesados y movilizarlos.



También cabe destacar **el valor de contar con un grupo local** que trabaja sobre el terreno con una misión específica **para garantizar que los fondos lleguen a quienes están mejor posicionados** para contribuir a la estrategia del grupo, así como a nuevas partes interesadas y/o de más difícil acceso.

Los grupos ayudan a los potenciales beneficiarios a navegar entre los procedimientos y requerimientos de la financiación europea. Sin embargo, los sistemas nacionales de aplicación y gestión de los fondos surgieron como un área de mejora en algunos Estados miembros.



La Red a Fondo

Europa

EUROPEAN BLUE FORUM

European Ocean Days: Diálogos sobre pesca y océanos

Encuentro online y presencial (en Bruselas),

5 de marzo de 2025

Como se anunció en las Orientaciones políticas de la Presidenta de la Comisión Europea Von der Leyen para la Comisión Europea 2024-2029, la Comisión está elaborando un «**PACTO EUROPEO DE LOS OCÉANOS**» que debe garantizar la coherencia en todos los ámbitos políticos relacionados con los océanos. En su carta de intenciones al Comisario de Pesca y Océanos, Costas Kadis, la Presidenta le solicita que «organice Diálogos sobre Pesca y Océanos, en particular para ayudar a **diseñar el Pacto de forma colaborativa e integradora** y para **escuchar** las opiniones de las **partes interesadas, incluida la pesca artesanal y a pequeña escala**».

Basándose en la capacidad de movilización y compromiso con la «Comunidad Azul» y los ciudadanos europeos, en general, sobre asuntos relacionados con la economía azul, el Foro Azul Europeo fue el encargado de organizar estos diálogos y recoger todas aquellas aportaciones de interés para un futuro Pacto.

El **Foro Azul Europeo** es un grupo de **usuarios paneuropeos del mar** que fue establecido en **2023** para coordinar el diálogo entre operadores de alta mar, partes interesadas y científicos dedicados a la pesca, la acuicultura, el transporte marítimo, el turismo, las energías renovables y otras actividades. Este foro está fomentando sinergias a sus **más de 600 miembros** y las actividades que éstos realizan, permitirá la conciliación entre los usos competitivos del mar.

HACIA UNA ECONOMÍA AZUL SOSTENIBLE



Este primer Diálogo contó con cuatro bloques temáticos que abordaron los principales **desafíos y oportunidades** en la **sostenibilidad** de la **pesca** y los **océanos**. En el segundo de estos bloques, los miembros del foro y de la comunidad marítima se centraron en definir los puntos clave de las estrategias para desarrollar una economía azul sostenible e integradora. Cabe destacar la participación de Seamus Breathnach, Presidente del **GAL del Oeste de Irlanda**, quien trasladó los desafíos a los que se enfrentan actualmente los pescadores de este territorio irlandés y quien subrayó la importancia de poner en valor las actividades de la pesca y acuicultura y proteger el patrimonio marítimo cultural ligado a las mismas.

■ Puede ver el vídeo sobre el encuentro en [este enlace](#).



¡ÚNETE AL FORO AZUL EUROPEO!

Tú también puedes ser parte de este foro, compartir tus opiniones, haciendo oír tu voz sobre el futuro de los mares europeos y contribuyendo al diseño del próximo Pacto para los Océanos.



Cofinanciado por
la Unión Europea



Red Española de Grupos de Pesca

Publica: Red Española de Grupos de Pesca

Coordina: SG. de Sostenibilidad Económica y Asuntos Sociales
D.G de Ordenación Pesquera y Acuicultura. Secretaría General de Pesca.
C/ Velázquez, 144. 28006 Madrid

Edita: © Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Secretaría General Técnica

Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado

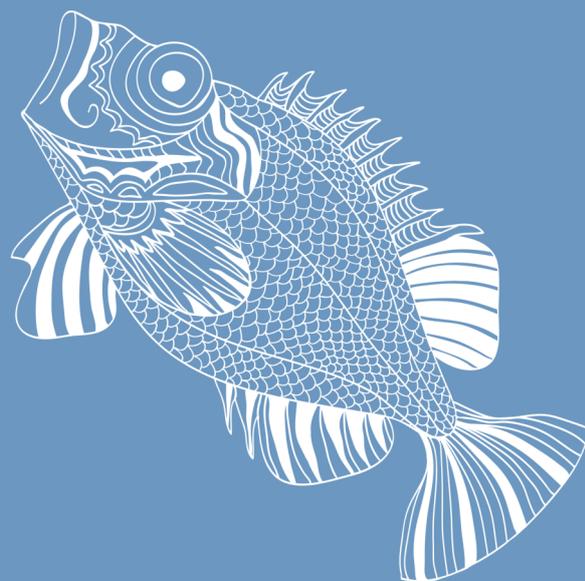
<https://cpage.mpr.gob.es/>

NIPO: 003200900

Aviso legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización.

La revista no se hace responsable de los artículos firmados ni comparte necesariamente la opinión de los colaboradores. Se limita a ofrecer sus páginas con respeto a la libertad de expresión.

Este boletín cuenta con la Licencia del Centro Español de Derechos Reprográficos - EGDPI (CEDRO) para el uso de los derechos de Propiedad Intelectual de prensa .



En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, y en el RGPD (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales, contenidos en nuestras condiciones de protección de datos, solamente tiene que enviarnos un e-mail a redfep@mapa.es, indicando que quiere dejar de recibir esta publicación.